



Radicado: 05266 31 03 003 2018 00106 00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Señora Juez, en atención al memorial del 24 de junio de 2022, a través del cual la parte demandada brinda aclaración con respecto a la solicitud realizada por el Despacho en el auto de sustanciación número 0629 del 14 de junio de 2022, y al existir prueba sumaria que da cuenta de los gastos en que incurrió la parte demandada a efectos de demostrar los dichos de la respuesta a la demanda, es preciso adicionar la liquidación de costas realizada por el Despacho el 21 de febrero de 2022, afectos de incluir en dicha liquidación las sumas de \$4.000.000 y \$2.025.000, correspondientes a los gastos en que incurrieron los demandados en un 50% cada uno de ellos, por los honorarios pagados al topógrafo Emilson Céspedes Valencia y los honorarios y gastos en que incurrió el perito designado por el Despacho, señor Edison Londoño Meneses, respectivamente. Me permito proceder de conformidad. Envigado, 05 de septiembre de 2022.

Concepto	Archivo	Cuad	Valor en pesos
Agencias en derecho a favor de Heber Ignacio Méndez Álvarez (dos salarios mínimos legales mensuales para el momento de su pago)	Expediente digital – Archivo: -15DeclararImprocedenteDeslinde27May -18ConstanciaConsignaciónAgenciasEn Derecho19Ene	1	\$1.817.052
Agencias en derecho a favor de María Eugenia Vargas Arroyave (dos salarios mínimos legales mensuales para el momento de su pago)	Expediente digital – Archivo: -15DeclararImprocedenteDeslinde27May -18ConstanciaConsignaciónAgenciasEn Derecho19Ene	1	\$1.817.052
Monto a adicionar correspondiente a los honorarios que tuvo que pagar el demandado Heber Ignacio Méndez Álvarez (en un 50%), al topógrafo Emilson Céspedes Valencia por el Levantamiento Planimétrico del lote donde se ubica la propiedad del demandado.	Expediente digital – Archivo: 21AportaCuentaCobroyPazySalvoTo pografo25Feb	1	\$2.000.000
Monto a adicionar correspondiente a los honorarios que tuvo que pagar la demandada María Eugenia Vargas Arroyave (en un 50%), al topógrafo Emilson Céspedes Valencia por el Levantamiento Planimétrico del lote donde se ubica la propiedad de la demandada.	Expediente digital – Archivo: 21AportaCuentaCobroyPazySalvoTo pografo25Feb	1	\$2.000.000

Monto a adicionar correspondiente a los gastos y honorarios que tuvo que pagar el demandado Heber Ignacio Méndez Álvarez (en un 50%), al perito designado por el Despacho, señor Edison Londoño Meneses.	Expediente digital – Archivo: -09FijaFechaAudienciayHonorarios 19Nov -14PazySalvoPerito18Feb	1	\$1.012.500
Monto a adicionar correspondiente a los gastos y honorarios que tuvo que pagar la demandada María Eugenia Vargas Arroyave (en un 50%), al perito designado por el Despacho, señor Edison Londoño Meneses.	Expediente digital – Archivo: -09FijaFechaAudienciayHonorarios 19Nov -14PazySalvoPerito18Feb		\$1.012.500
TOTAL COSTAS			\$9.659.104



FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
Secretario -